



Formato DGP / DIE-04

Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica
Dirección General de Profesiones

FECHA DE SOLICITUD	
Hora:	<input type="text"/> <input type="text"/> : <input type="text"/> <input type="text"/>
Fecha:	<input type="text"/>
	año mes día

SOLICITUD DE PARA EL REGISTRO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

**DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
P R E S E N T E**

El suscrito _____

con domicilio en: _____

en mi carácter de _____

ante usted respetuosamente comparezco y expongo: Que con fundamento en los artículos 9o. Inciso a) y 22 fracción I del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, atentamente solicito el **REGISTRO** de: _____

(Denominación completa de Institución Educativa)

con domicilio en _____

(Calle)

(Colonia)

(Municipio)

(Población)

(Código Postal)

(Teléfono)

para impartir los estudios de _____

Con tal fin, adjunto a la presente los siguientes: **REQUISITOS**

REGISTRO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

*** Toda la documentación deberá presentarse en original o copia certificada, validada por la autoridad que otorga autorización, incorporación o reconocimiento de validez oficial de estudios.**

- 1) Acta Constitutiva o Decreto de Creación de la Institución Educativa.
- 2) Acuerdo de autorización, incorporación o reconocimiento de validez oficial de estudios.
- 3) Planes de estudio, incluyendo requisitos de ingreso, lineamientos para la prestación del servicio social y opciones de titulación, en su caso las modificaciones hechas a los originales con vigencia y generaciones correspondientes.
- 4) Documento Oficial que indique qué autoridad será la facultada para expedir los títulos profesionales, grados académicos o diplomas de especialidad.
- 5) Formatos cancelados con sus respectivos sellos, así como con el nombre de la Institución y de la carrera, de:
 - ✓ Certificado de Estudios
 - ✓ Acta de Examen Profesional
 - ✓ Constancia de Servicio Social
 - ✓ Título Profesional, Grado Académico o Diploma de Especialidad.
- 6) Catálogo firmas de las autoridades que signarán los documentos expedidos por la Institución, así como los sellos utilizados en los mismos.
- 7) Comprobante original de pago de Derechos Federales, que conforme a la Ley de la Materia, establece en su artículo 185 fracción II, que previo al servicio deberá cubrir la tarifa que en este caso asciende a la cantidad de \$ \$12,675.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 62/100 M. N.), vigente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2025.

En caso de que la presente solicitud sea objeto del acuerdo favorable, la Institución se compromete a observar lo dispuesto por los artículos 9o. y 22 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional y 22 del mismo Ordenamiento..

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERÍDICA Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑO SON AUTÉNTICOS, ASIMISMO ME DOY POR NOTIFICADO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 60 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES PODRÁ ACORDAR EL ARCHIVO DE MI EXPEDIENTE EN EL CASO DE QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A MI PERSONA, NO SE CONCLUYA CON EL TRÁMITE SOLICITADO, DE IGUAL FORMA, MANIFIESTO QUE MIENTRAS NO INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL CAMBIO DE DOMICILIO, ESTOY DE ACUERDO QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES SE ME REALICEN EN EL DOMICILIO ASENTADO EN MI SOLICITUD.

Cd. De México., a _____ de _____ de 2025.

A T E N T A M E N T E

NOTA: Dicha documentación que expida la Institución dentro de la Nomenclatura correspondiente, deberá ser acompañada de los certificados de estudio, original del título, acta de examen profesional, y catálogo de sellos y firmas de las autoridades que signan la documentación académica.